

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: idem, idem.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

RESPUESTAS AL SEÑOR MAURA

Quejábese el señor Maura de las promiscuidades de republicanos con monárquicos en estos menguados días.

Pedía una rectificación de esta política, como *conditio sine qua non*, para que el partido liberal-conservador pudiera continuar funcionando como oposición de la Corona.

O rectifican ustedes o... no cuenten con el partido liberal-conservador.

¿Sí?

Pues ahora verás—dijo para su catarro el conde de Romanones.

Y el señor Maura, que se fué por lo de las promiscuidades, y que volvió, tal vez, sobre prendas de la rectificación que él pedía por necesitarla su partido con necesidad de medio y con necesidad de decoro para lo del turno pacífico, ha podido ver por vía de rectificación... la visita de Azcárate, Cossío y Cajal a Palacio, llamados por la Corona, bajo la responsabilidad de Romanones.

Jamás estuvo más cruel el travieso conde.

La *Epoca* echa venablos por aquellas plumas... Con razón.

El señor Maura no quería promiscuidades de republicanos con monárquicos en el partido demócrata... y se las sirven en Palacio.

El señor Maura pedía que se rectificase la política de los contubernios que se apoya en el cuidado de no irritar a las izquierdas: sin esa rectificación, venía a decir, es imposible, imperdonable la permanencia del partido conservador dentro del régimen... y se atiende a todas sus exigencias con toda la generosidad que veía el señor Maura en la visita de los republicanos a don Alfonso.

¿Quiere algo más el señor Maura?

Pues siga pidiendo, que su boca será medida.

Pero procure pedir lo contrario de lo que quiera, que es el único modo de que se le complazca.

¡Pobre *Epoca*!

Con cuánta razón llora estos contrapuntos de la danza liberal.

No se llama a consulta a los conservadores.

Pero se llama a los republicanos.

¿Qué arco de triunfo para la vuelta del señor Maura!

¿Qué respuesta a su no olvidado, ni echado en saco roto, Manifiesto de despedida!

¿Qué? ¿Les parece a ustedes que nos hagamos mauristas, a ver si alcanzamos algún pescocón o puntapié en esta nube de puntapiés y pescocozón, y aun algo más, que está diluviando sobre el partido conservador?

La ocasión la pintan Dato.

Porque, es así que hechas las paces y arreglado lo de Caparrotta, Maura volvió.

Pero quien arregló lo de su vuelta fuese...

Fuese como se fué Don Quijote, juzgando haber arreglado lo de la azotafna, que descargaba sobre Andrés su amo.

Y no contó con que el amo de Andrés, después de haberlo arreglado todo Don Quijote, volvió a la descarga de azotes sobre Andrés, diciéndole: «Venid acá, hermano, que por acrecentaros la paga voy a acrecentaros la deuda.»

Maura, el partido conservador, es aquí Andrés.

¿Qué amo más implacable ha encontrado en Romanones, y cómo para acrecentarle la paga le acrecienta la mano de los azotes, es decir, de las respuestas al Manifiesto de despedida del señor Maura!

LIRGOA.

GUIA DE MADRID

Se mudan, según me han dicho, todos los hombres de pro, y a decir sus nuevas señas voy a dedicarme yo:

Calle del *Pez*, Altamira; Soriano, calle del *Oso*; y, por haber bien en ella, a la calle *Ancha*, Barroso.

A la *Montera*, Montero; y Azzati, que es hombre ducho, va Plaza de la *Cebada*, que dicen le gusta mucho.

Burell, Gasset y Vincenti, en *Tres Peces* creo que están; y Moret, por no ser menos, a la calle de *Belén*.

Lerroux, *Ladrón de Guevara*; Weyler, al *Rastro* se va; Pablo Iglesias a la calle de la *Ilustración* irá.

A la *Farmacia*, Merino; *Vicario Viejo*, Galdós; y se muda Ruiz Jiménez a la de *Válgame Dios*.

Los hidráulicos políticos a la calle de los *Caños*; y, acordándose del *Rif*, Luque a la del *Desengaño*.

Y Villanueva se muda, allá a mediados de abril, en recuerdo de la huelga, calle del *Ferrocarril*.

Paseo del *Cisne*, Melquiades; *Escuadra*, Macías Real; al *Pacífico*, Miranda, en un piso principal.

Salillas, *Andrés Borrego*; Portela, *Mesón de Paños*; y en *Caballero de Gracia* Dalmacio, por muchos años.

Primavera, Sol y Ortega; Luis Morote, en *Latoneros*; en la *Bola Bertololi*;

Franco Rodríguez, *Ternero*. Ferrándiz, calle del *Barco*; Salvatella, *Caravaca*; y la de Pardo Bazán en calle de *Doña Urraca*.

En la Cuesta de los *Cojos* Romanones tiene casa; y Azcárate, que ya es viejo, en la calle de la *Pasa*.

La Cierva va a las *Injurias* o a los *Palos de Moguer*; y de la *Bolsa* Besada ya no se piensa mover.

José Nakens, *Malasaña*; García Cortés, al *Tesoro*; Gabriel Maura, a la *Esperanza*, y Aldave, *Puerta de Moros*.

Arniches, a la *Cruz Verde*; Albornoz, en el *Progreso*; y Maura... ¿dónde irá Maura?... Le deseo *Buen Suceso*.

Y los *libre-pensadores* vivirán, por ser cazurros, en la plaza de la *Paja*, esquina a la de los *Burros*.

BOB WILSON Y A.

EL TAMBORCILLO SARDO

(Conclusión)

Algún soldado, aterrorizado, se retiraba detrás de las ventanas, y los sargentos lo empujaban hacia adelante.

Pero el fuego de los sitiados aflojaba, el desaliento se veía en todos los rostros; no era ya posible llevar más allá la resistencia.

Llegó un momento en que el ataque de los austriacos se hizo más sensible, y una voz de trueno gritó, primero en alemán, en italiano después:

—¡Rendíos!

—¡No!—gritó el capitán desde una ventana.

Y el fuego volvió a empezar más rabioso por ambas partes. Cayeron otros soldados. Ya había más de una ventana sin defensores.

El momento terrible era inminente.

El capitán gritaba con voz que se le ahogaba en la garganta:

—¡No vienen! ¡No vienen!

Y corría furioso de un lado a otro, arqueando el sable con su mano convulsa, resuelto a morir. Entonces un sargento, bajando de la buardilla, gritó con voz estentórea:

—¡Ya llegan!

—¡Ya llegan!—repitió con un grito de alegría el capitán.

Al oír aquellos gritos, todos, sanos, heridos, sargentos, oficiales, se asomaron a las ventanas, y la resistencia se prolongó ferozmente otra vez. De allí a pocos instantes se notó una especie de vacilación y un principio de desorden entre los enemigos. De pronto, muy deprisa, el capitán reunió algunos soldados en el piso bajo para contener el ímpetu de fuera, con bayoneta calada. Después volvió arriba. Apenas llegó, oyó un rumor de pasos precipitados, acompañado de un *¡hurra!* formidable, y vieron desde las ventanas avanzar, entre el humo los sombreros apuntados de los carabineros italianos, un escuadrón a escape tendido, y un brillante centelleo de espadas, que hendían el aire, en molinete por encima de las cabezas, sobre los hombros y encima de las espaldas; entonces el pequeño piquete reunido por el capitán salió a bayoneta calada fuera de la puerta; los enemigos vacilaron, se revolvieron, y al fin emprendieron la retirada; el terreno quedó desocupado, la casa estuvo libre, y poco después dos batallones de infantería italiana y dos cañones ocuparon la altura.

El capitán, con los soldados que le quedaron, se incorporó a su regimiento, peleó aún, y fué ligeramente herido en la mano izquierda, de una bala rebotada en el último ataque a la bayoneta.

La jornada acabó con la victoria de los italianos.

Pero, al día siguiente, habiendo vuelto a combatir, los italianos fueron vencidos, a pesar de su valerosa resistencia, por mayor número de austriacos, y la mañana del 26 tuvieron tristemente que retirarse hacia el Mincio.

El capitán, aunque herido, anduvo a pie con sus soldados, cansados y silenciosos, y llegaron al ponerse el sol a Goito, sobre el Mincio. Buscó en seguida a su teniente, que había sido recogido con el brazo roto por una de las *ambulancias*; y debía haber llegado allí antes que él. Le indicaron una iglesia donde se había instalado precipitadamente un hospital de campaña. Se fué allí; la iglesia estaba llena de heridos colocados en dos filas de camas y de colchones extendidos sobre el suelo; dos médicos y varios practicantes iban y venían afanados, y oíanse gritos ahogados y gemidos.

Apenas entró el capitán, se detuvo y dirigió una mirada a su alrededor, en busca de su oficial.

En aquel momento se oyó llamar por una voz apagada muy próxima:

—¡Mi capitán!...

Se volvió: era el tamborcillo.

Estaba tendido sobre un catre de madera, cubierto hasta el pecho con una tosca cortina de ventana, de cuadros rosa y blancos, con los brazos fuera, pálido y demacrado, pero siempre con sus ojos brillantes como dos ascuas.

—¡Cómo! ¿Eres tú?—le preguntó el capitán admirado.—¡Bravo; has cumplido con tu deber!

—He hecho lo posible—respondió el pequeño tambor.

—¿Estás herido?—dijo el capitán, buscando con la vista a su teniente en las camas próximas.

—¡Qué quiere usted!—dijo el muchacho, a quien daba alientos para hablar la honra de estar herido por vez primera, sin lo cual no hubiera osado abrir la boca ante su capitán.—Corrí mucho con la cabeza baja; pero, aún agachándome, me vieron en seguida y me hirieron. Hubiera llegado veinte minutos antes si no me alcanzan. Afortunadamente encontré a un capitán de Estado Mayor; a quien di la esquela. Pero me costó gran trabajo bajar después de aquella caricia. Me moría de sed; temía no llegar ya; lloraba de rabia, pensando que cada minuto que tardaba se iba uno al otro mundo allá arriba. Pero, en fin, he hecho lo que he podido. Estoy contento. ¡Pero mire usted—y dispense mi capitán—que pierde usted sangre!

En efecto, de la palma de la mano, mal vendada, del capitán, corría alguna gota.

—¿Quiere usted que le apriete la venda, mi capitán? Déjeme un momento.

El capitán dió la mano izquierda y alargó la derecha para ayudar al muchacho a hacer el nudo y atarlo; pero el chico, apenas se alzó de la almohada, palideció, y tuvo que volver a apoyar la cabeza.

—¡Basta, basta!—dijo el capitán, mirándole y retirando la mano vendada, que el tambor quería retener.—Cuida de lo tuyo en vez de pensar en los demás, que las cosas ligeras, descuidándolas, pueden hacerse graves.

El tamborcillo movió la cabeza.

—Pero tú—le dijo el capitán mirándole atentamente—debes haber perdido mucha sangre para estar tan débil.

—¿Perdí mucha sangre?—respondió el muchacho sonriendo.—Algo más que sangre.—¡Mire usted!—y retiró la colcha.

El capitán se echó atrás horrorizado.

El muchacho no tenía más que una pierna; la otra, la izquierda, se la habían amputado por encima de la rodilla; el muñón estaba vendado fuertemente con paños ensangrentados.

En aquel momento pasó un médico militar, pequeño y gordo, en mangas de camisa.

—¡Ah, mi capitán!—dijo rápidamente señalando al tamborcillo—: he aquí un caso desgraciado; esa pierna se habría salvado con nada, si él no la hubiese forzado de aquella manera: ¡maldita inflamación! Fué necesario cortar así. Pero es un valiente, se lo aseguro; no ha derramado una lágrima ni se le ha oído un grito. Estaba yo orgulloso, al operarle, de que fuese un muchacho italiano: palabra de honor. Es de buena raza, a fe mía.

Y el médico siguió su camino.

El capitán arrugó sus grandes cejas blancas y miró fijamente al tamborcillo, subiéndole la colcha; después, lentamente, casi sin darse cuenta de ello, y mirándole siempre, levantó la mano hasta la cabeza y se quitó el kópis.

—¡Mi capitán!—exclamó el muchacho admirado.—¿Qué hace usted?, mi capitán. ¡Por mí!...

Y entonces aquel toco soldado, que no había dicho nunca una palabra suave a un inferior suyo, respondió con voz dulce y extremadamente cariñosa:

—Yo no soy más que un capitán; tú... ¡eres un héroe!

Después se arrojó con los brazos abiertos sobre el tamborcillo, y le besó.

E. DE A.

También para los pobres

Ya publicamos lo que habían dado en el año 1912 las Conferencias de señoras y caballeros de esta ciudad pertenecientes a la Sociedad de San Vicente de Paúl: entre las dos 3.528 pesetas.

Hoy vamos a decir lo que ha gastado en el mismo año la Asociación de señoritas del Ropero.

Ha gastado dicha asociación en el repetido año 566'75 pesetas.

Ha dado las siguientes prendas: a pobres recomendados por las asociadas y suscriptoras 171; a la Conferencia de señoras arriba mencionada 58; a la idem. idem. de caballeros 9; total: 238 prendas.

Muy bien por la referida asociación, a la que nos alegraríamos que pertenecieran todas las señoritas bejaranas.

Y conste que en la denominación de señoritas incluimos, no sólo a las jóvenes que pertenecen a familias pudientes, sino también a las de posición modesta.

La entrada en la asociación no cuesta un céntimo, no hay cuota obligatoria alguna y las colectas, que se hacen en las juntas, son secretas siempre, como las de las Conferencias, no sabiéndose, por lo tanto, quién pone más ni quién pone menos en la bolsa, que pasa la tesorera.

De modo que no es preciso, para poder formar parte de la Asociación del Ropero, ser de familia rica.

Una joven de modesta posición, que no pueda tal vez depositar más que una cantidad exigua en la bolsa de las colectas, y pueda, sin embargo, trabajar en la construcción de prendas, puede, con provecho para la asociación y, por consiguiente, para los pobres, pertenecer al Ropero.

Animense, pues, a inscribirse en la lista de sus asociadas las que, reuniendo condiciones para ello, aún no se han inscrito.

Es una asociación muy hermosa la del Ropero de los Pobres, a la que nosotros enviamos un entusiasta y sincero aplauso.

¡Qué simpático y plausible es, en efecto, que las jóvenes, que las señoritas, se dediquen a preparar ropas, prendas, para abrigar y vestir a los necesitados!

¡Cuántos de éstos, ancianos, niños, pobres mujeres, se habrán librado y se librarán del frío en el presente invierno gracias a las señoritas del Ropero de los Pobres!

Bien haya tan excelente asociación y bendito el Catolicismo, que esa obra, y otras como ella bienhechoras de los pobres, produce.

A.

El Ayuntamiento y la "Electricista Bejarana,"

Como dijimos a nuestros lectores en el número anterior, el jueves de la semana pasada celebró el gerente de la mencionada empresa, en la Casa Consistorial, una conferencia con el alcalde y varios concejales.

En esa conferencia los últimos presentaron al gerente las proposiciones, que siguen, las cuales dijo aquél pasaría a la empresa:

- 1.^a Hacer dos instalaciones, una para luz y otra para fuerza motriz.
- 2.^a Rendimiento útil de energía eléctrica en relación con la potencia inicial.
- 3.^a Revestimiento del cableaje.
- 4.^a Transformadores en relación con el voltaje de los dinamos.
- 5.^a Subsistencia de garantías.
- 6.^a Cuadros de distribución nuevos.

Vistas estas proposiciones por la empresa, dirigió la misma al Ayuntamiento la siguiente comunicación, que se leyó en la sesión del martes, 14 del actual:

La empresa denominada «Electricista Bejarana» se ha hecho cargo de las proposiciones formuladas en una nota, que el Excmo. Ayuntamiento la ha entregado, para solucionar el conflicto pendiente entre la corporación municipal y esta empresa, con motivo de la reversión de las instalaciones eléctricas, y, creyendo que acentuándose cada vez más las divergencias entre una y otra parte, no es posible llegar a una inteligencia amistosa, sin la intervención de terceras personas de reconocida competencia e imparcialidad, que, con nota de todos los antecedentes del asunto, de los informes técnicos, emitidos y que se emitan, y de las razones que por cada parte se aleguen, pongan término al asunto de la manera más satisfactoria posible para los respectivos intereses del municipio, y de la empresa y de los generales de la población, propone, a su vez, lo siguiente:

- 1.^o Que, de común acuerdo entre el Ayuntamiento y la empresa, o mediante sorteo, si esto no es posible, se nombre un tercer ingeniero que, previo reconocimiento de la fábrica, turbinas, dinamos, líneas de alta y baja tensión y todo lo que integran las instalaciones de que se trata, y con vista también de los informes ya emitidos por el ingeniero de minas D. César Martín y el ingeniero mecánico electricista D. Ricardo Yesares Blanco, en 27 y 31 de diciembre último, respectivamente, emita un nuevo informe, que se unirá a los otros dos, para los efectos que se dirán en la proposición subsiguiente.
- 2.^o Que, después de emitido el informe a que se refiere la proposición anterior, se someta el asunto a un juicio de amigables componedores, que serán nombrados y darán su fallo, en el modo y forma prevenidos en los artículos 827 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, entendiéndose que dichos amigables componedores habrán de ser tres, con el título de abogado todos ellos, y que las cuestiones sometidas a su de-

cisión serán las que cada parte formule o consigne en la escritura de compromiso, decidiendo después, en definitiva, lo que estimen conveniente para que la reversión de las instalaciones se lleve a debido efecto.

3.^o Que, para que los amigables componedores puedan emitir su fallo, según su saber y entender, pero con perfecto conocimiento del asunto, les serán entregados, o se pondrán a su disposición, todos los documentos oficiales, escrituras públicas, y demás que existan en el archivo municipal y en las oficinas de la empresa, así como los dictámenes ya emitidos por los ingenieros don César Martín y don Ricardo Yesares y el que emita el tercer ingeniero que ahora de común acuerdo se nombre, sin que los amigables componedores tengan que subordinar su criterio al de ninguno de estos facultativos, sirviéndoles solo de ilustración su dictamen.

4.^o Que, en el caso de aceptarse las anteriores proposiciones, se celebre una conferencia entre ambas partes, para ponerse de acuerdo sobre el nombramiento del tercer ingeniero, sobre el nombramiento de los tres amigables componedores, sobre el plazo y sitio en que éstos han de emitir su fallo, y sobre todo lo demás que sea preciso, para que la escritura de compromiso se otorgue con todos los requisitos que la ley requiere.

5.^o Que, mientras se lleven a efecto estas negociaciones y se falle, en su caso, el juicio de amigables componedores, continúe la empresa suministrando el alumbrado, bajo las mismas bases y condiciones que hasta 31 de diciembre último han regido.

En la sesión correspondiente de este mismo número pueden ver nuestros lectores lo que acordó el Ayuntamiento, después de oír la lectura de estas proposiciones.

Nuestros pronósticos atmosféricos

El día 28 de diciembre último dijimos: «SEGURAMENTE lloverá ya, y nevará, por lo menos en los altos, en la semana próxima».

Y en ella llovió, por dos veces, aunque poco, y nevó, aunque poco también, en la sierra.

El 4 de enero corriente publicamos este pronóstico: «Lloverá y nevará más en la semana, que mañana principia».

Y en ella, que fué la pasada, llovió y nevó más que en la anterior.

Finalmente, el sábado, 11 del actual, o sea hoy hace ocho días, dijimos: «En la semana próxima seguirá el temporal reinante; en ella tendremos LAS DESEADAS LLUVIAS, (esto es, que lloverá en la cantidad, en la abundancia, que por muchos se estaba deseando), con más o menos nieve».

Y no tenemos que decir que este nuestro pronóstico se ha cumplido al pie de la letra: ha llovido en esta semana como hacía mucho que no llovía, y ha nevado repetidas veces, anoche la última; ya, gracias a Dios, el río ha cogido agua y ni paran por falta de ella nuestras fábricas ni tenemos interrupciones en la luz.

Copiamos de «Regional»:

PABLO IGLESIAS EN PLASENCIA

El redentor de los obreros en primera clase

En el tren descendente, y con dirección a Madrid, pasó ayer el socialista y diputado Pablo Iglesias.

En el reservado de no fumadores iba el mártir de los obreros españoles; en primera clase, dando ejemplo de democracia, iba el vengador de la tiranía capitalista.

Los que tuvieron ocasión de verle estudiaron en vivo cómo son y cómo viajan los socialistas.

CARTA DE UN BEJARANO

Nuestro paisano D. Juan Bueno Díaz, residente en el extranjero, donde disfruta una de las pensiones concedidas a obreros por el Gobierno español, nos escribe, desde Bradford-England, la siguiente carta, que gustosos publicamos:

Sr. director del periódico LA VICTORIA
Béjar

Muy señor mío: Convencido de la necesidad que tiene nuestra industria textil de maquinaria moderna, que, unida a nuevos métodos de trabajo, vigorice el estado en que la misma se halla, y conociendo como conozco las mejores casas in-

Sueltos y Noticias

glesas y belgas constructoras de máquinas, tanto en lo referente a la fabricación de paños como a la de novedades, le agradecería diera cabida en el periódico de su digna dirección a la presente carta, por la que ofrezco a citada industria mi humilde intervención para la adquisición de mencionada maquinaria, así como para la de toda clase de aparatos de precisión y acondicionamiento, que tan útiles y convenientes son para la obtención de buenos géneros.

Dándole gracias anticipadas, queda suyo afectísimo s. s.

q. s. m. b.

JUAN BUENO DÍAZ.

Luz eléctrica sin hilos

Después de la telegrafía y la telefonía sin hilos, tenemos ya el alumbrado eléctrico, sin hilos. Hace unos días inauguraban en Omaha una exposición de electricidad.

El ingeniero Federico Millener había hecho instalar a la entrada de la exposición cuatro mil lámparas eléctricas desprovistas de todo cable para la corriente.

A una señal convenida las cuatro mil lámparas lucieron: la electricidad les era suministrada por la estación de telegrafía sin hilos de Fort Omaha, situada a muchos kilómetros de la exposición.

¿Cómo ha obtenido el ingeniero Millener ese resultado maravilloso?

Ese es un secreto que hasta ahora no ha querido descubrir a nadie.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 14 de enero de 1913

Da principio a las once de la mañana, presidiendo el alcalde señor Sánchez-Cerrudo y asistiendo los síndicos señores Anaya y Hernández Santos y los concejales señores Gosálvez, Rodríguez Gómez, Mayoral, González Benito, Cascón, Rodríguez Fernández, Ramos, González Clemente y Ortín.

Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Solicitud de la Superiora del Asilo de ancianos desamparados, pidiendo que se le permita cerrar con una verja el terreno propiedad del asilo, que hay a la parte Norte del mismo.

Se acuerda denegar la petición y que se expropie, previa tasación, para uso del público, el referido terreno, una vez que se demuestre al Ayuntamiento que mencionado asilo tiene derecho a él.

Victoriano Macías, sereno particular, que dice no obtiene más que 1'25 pesetas diarias de sueldo, demanda que el Ayuntamiento le conceda la cantidad que le falta para disfrutar del mismo que los serenos municipales.

A la comisión.

Determinación de secciones para la elección de vocales asociados de la Junta municipal en el año 1913.

Se forman siete secciones como otras veces.

Comisiones

Hacienda informa aprobando las cuentas del Hospital presentadas en la sesión del 5 del corriente.

Bien.

González Clemente propone que a los enfermos socios de la «Tercera de Artistas» y «Segunda Humanitaria» que vayan al Hospital no se les cobre estancias en el mismo.

Hernández Santos dice que ya hay otra sociedad de socorros o auxilios mútuos y que, si los socios de cualquiera de ellas van al Hospital, no por enfermedad, sino por accidente del trabajo, paguen estancias en el benéfico establecimiento.

Se aprueba la proposición de González Clemente, con extensión a todas las sociedades de igual clase que las de que dicho señor ha hablado, con la excepción referente a los accidentes del trabajo por el señor Hernández Santos propuesta.

Otros asuntos

El gerente de la «Electricista Bejarana», don Lorenzo Petit, envía la comunicación, que en otro lugar de este número publicamos.

Leida, Cascón propone que no se acepte lo propuesto en ella por ser costoso y dilatorio y que se diga a la empresa que conteste en concreto a las proposiciones que la mandó el Ayuntamiento.

Así se acuerda.

La sesión se levanta a la una de la tarde.

Al anochecer del sábado, 18 del corriente, dará principio en la iglesia parroquial del Salvador la acostumbrada solemne novena a la Virgen del Perpetuo Socorro.

Todos los días habrá exposición de Su Divina Magestad.

El 26, a las ocho, Misa de Comunión general, en la que se distribuirán recordatorios, y, a las nueve, fiesta, con sermón, que predicará don Domingo Collantes Rivero, coadjutor de la iglesia mencionada.

Nuestro buen amigo y paisano el joven don Evaristo del Brío ha sido destinado a Granada a prestar sus servicios como oficial del Cuerpo de Telégrafos.

Ehonorabuena, extensiva a su apreciable familia, en particular a su padre, nuestro también amigo y suscriptor D. Mateo del Brío, antiguo director de la escuela de niños de San Juan de esta ciudad y ahora de una de Huelva.

La Junta provincial de Instrucción pública recuerda a los maestros jubilados, viudas y huérfanos, la obligación en que se hallan de pasar la revista anual ante los alcaldes de sus respectivos domicilios, durante todo el mes de enero, con arreglo a lo dispuesto en el número 2.º de la circular de la Excm. Junta Central de Derechos pasivos, fecha 14 de octubre de 1907, previniéndoles que serán dados de baja en nómina todos aquellos jubilados y pensionistas que no cumplan con indicada disposición.

A la edad de 70 años, y habiendo recibido los Sacramentos de la Penitencia y Extrema Unción, falleció, el día 12 del corriente, en esta ciudad, doña Agustina Rodilla Hernández, esposa del conocido negociante en lanas y aceites don José Cascón.

Rogamos a los lectores que la encomienden a Dios y hacemos presente a su viudo y demás familia, en especial a su hijo D. Rafael y sobrino don Francisco, nuestros suscriptores, la expresión de nuestro pésame sentido.

Ha sido nombrado director del Instituto de Salamanca el ilustrado catedrático de Física y Química del mismo, nuestro particular amigo D. Mariano Reymundo y Arroyo.

Reciba nuestra felicitación.

Don Luis García Alonso, gobernador civil, que era, de esta provincia, ha sido trasladado a Alicante.

Para sustituirle ha sido nombrado el gobernador de Jaén, D. Germán Avedillo, natural de Zamora y próximo pariente del señor Requejo.

Ha sido nombrado capellán del santuario de la Virgen del Puerto, de Plasencia, don Segundo Sánchez Rodilla, que llevaba ya varios años residiendo entre nosotros.

Nos alegramos del nombramiento, que entendemos ha de ser beneficioso para su delicada salud, aunque sentimos muy de veras la ausencia de tan buen amigo.

El día 15 del corriente subió al Cielo, a los 15 meses de edad, una niña de nuestro buen amigo don Dionisio Viniegra, inspector regional de la importante compañía de Seguros «Gresham», y residente en Cáceres.

Pedimos a Dios que cansuele a dicho señor y a su esposa doña Julia de la Riva en el natural dolor que la separación de su querida hija les ha producido.

El Monte de Piedad de Gijón repartió la víspera del día de Reyes de este año 5.000 juguetes a los niños pobres.

El acto revistió gran solemnidad, según hemos visto en periódicos de aquella población.

La recaudación de contribuciones, en uso de las facultades que le concede el artículo 18 de la Instrucción de 26 de abril de 1900, ha nombrado recaudadores auxiliares, para los dos períodos de voluntaria y ejecutiva, de la zona de Béjar, a don Emilio Pérez Pozo, D. Vicente Pérez Olleros, don Bonifacio Escudero, D. Emilio Domínguez, vecinos de Béjar, D. Domingo Julián, de Guijuelo, y don Martín Díaz, de Calzada de Béjar, habiendo cesado en dichos cargos D. Daniel González Mu-

noz, D. Bernardino Hernández y D. Manuel Muñoz.

El día 12 del corriente falleció en esta ciudad, a la edad de 86 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos, el conocido y antiguo industrial don Pedro Bueno Luzmiel.

A sus hijos y demás familia, en particular a su hermano don Eduardo, nuestro amigo, secretario de este Juzgado municipal, hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento y rogamos a los lectores que encomienden a Dios el alma del finado.

SE ARRIENDA

toda la casa número 2 de la Plazuela de Mansilla. Es de construcción moderna y gran capacidad y tiene jardín y vistas al Mediodía.

Con algunas reformas puede servir para instalar en ella una numerosa sociedad de recreo o una importante industria.

Su dueña doña Cristeta Bajo.

Don José Cascón ha dado, en sufragio del alma de su esposa: a la Casa de Caridad 50 pesetas; al Asilo de ancianos desamparados 50; al Asilo de niñas huérfanas 25; al Hospital 25; a la Cocina Económica 25; a los presos 25, y 25 a cada una de las Conferencias de señoras y caballeros pertenecientes a la Sociedad de San Vicente de Paúl. Dios se lo pague.

Toda persona, que necesite dentadura artificial, reforma de la vieja, o quiera tener otra de reemplazo, ahora tiene la ocasión de quedar bien servida con los precios sumamente económicos (5 pesetas diente) que por medio de unas hojas ha hecho públicos, el conocido dentista **D. Angel Sánchez y Sánchez, que vive Mayor de Pardiñas, núm. 2, esquina a la Plaza.**

Ha fallecido en Madrid nuestro paisano el agente de Policía, que era en esta ciudad, Braulio Anaya Puente.

A su familia, en particular a D. Esteban y don Manuel Anaya, nuestros amigos, damos sentido pésame y pedimos a los lectores que le encomienden a Dios.

Movimiento demográfico de esta población desde el 11 al 17 del mes actual:

Nacimientos: Magdalena Calles Gómez, Angel Almeida Berrocal, Lorenza Sánchez y Sánchez y María Luisa Gil Zabala.

Defunciones, además de las antes dichas: Maximiano Vicente García y García, de 4 años; José de la Fuente López, de 2, y Manuel de la Calle Cabaco, de un mes.

Matrimonios: Marcelino Teodoro Hernández Alonso con Julia Ortiz Delgado, y Ezequiel Urrea Huarte con Petra Arroyo Sánchez.

En otra sitio de este número hablamos ya de nuestros pronósticos atmosféricos para la semana que hoy concluye.

Ahora vamos a tener algunos días buenos o regulares, pero no pasará la semana próxima sin que vuelva el tiempo malo, en otro sentido bueno.

ADMINISTRACIÓN DE «LA VICTORIA»

Estado de cuentas de suscriptores de fuera de Béjar

- Barcelona.—M. D.—Pagado fin diciembre 912.
- Huelva.—M. del B.—Id. id. id.
- Vitoria.—M. H.—Id. fin abril 913.
- Madrid.—P. H.—Id. fin diciembre 912.
- Madrid.—R. M.—Id. fin abril 913.
- Madrid.—R. D.—Id. fin febrero 913.
- Santiago de Galicia.—D. H.—Id. fin diciembre 913.
- Santiago de Chile.—F. G. A.—Id. fin diciembre 913.
- La Canal de Carriedo.—B. G.—Id. id. id.
- Plasencia.—P. I.—Id. fin id. id.
- Vigo.—S. E.—Id. fin diciembre 912.
- Valdesangil.—P. G.—Id. id. id.
- Candelario.—J. A. S.—Id. fin diciembre 913.
- Candelario.—F. G.—Id. fin julio 913.
- Candelario.—Casino «Unión Candelariense».—Id. fin diciembre 913.
- Candelario.—Viuda de C. R.—Id. id. id.
- Hervás.—E. M.—Id. fin diciembre 913.

(Continuará).

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MANUEL ROMERO (MANOLILLO)

DISPONIBLE

Acaba de recibirse un inmenso surtido de paños y novedades para trajes, gabanes y pelizas de caballero, y también para abrigos de señora, desde lo más económico hasta lo más elegante.

Se sirven trajes, gabanes y otras prendas para caballero, confeccionadas con perfección, a precios muy económicos.

Todo cuanto pueda desearse en el ramo de camisetitas, pantalones y otras prendas de punto, para caballero, señora o niños, así como una gran variedad en otras diversas clases de tejidos, se hallará en esta casa en condiciones ventajosísimas para el comprador.

FIJARSE BIEN: Comercio, frente al reloj de San Gil

DISPONIBLE

¡NUEVO! ¡NUEVO!

¡No debe faltar en ninguna casa!

Cualquiera puede comprobar en el acto las falsificaciones de la leche teniendo el *Lactómetro de Munich*.

Para enfermos y niños es la salud, porque se sabe si toman leche pura o aguada.

¡PRÁCTICO! ¡BARATO!

Depósito exclusivo

DROGUERÍA DE MANUEL ANAYA

Calle de Mansilla, 35.—BÉJAR



IMPORTANTE

Creemos hacer un favor a los que elaboran chocolate en casa anunciándoles que, a partir del 1.º de enero próximo, sufrirán un considerable aumento los derechos de Aduanas, que, a su entrada en España, paga actualmente el cacao.

El conocido almacenista de esta,

RAFAEL CALZADA

cuenta con un colosal surtido de superiores clases a ventajosos precios y a disposición de cuantos consumidores quieran aprovecharlos en los contados días que faltan para la expresada elevación.

A la vez ofrece tripas secas para embutidos de excelente calibre, que proporciona ancho igual y de calidades garantizadas como superiores y a precios módicos.

En pimiento molido de Aldeanueva y Murcia cuenta con superiores clases, a precios ventajosos, y, como siempre, dispone de grandes existencias de bacalao Escocia y Noruega, y demás artículos, que trabaja en inmejorables condiciones.

SE VENDEN

una casa, en la calle Mayor de Pardiñas, señalada con el número 19, y un huerto, al sitio de Fuentehonda, denominado de la Oliva.

Para tratar con los hijos de Rosa Guijo, en dicha casa.

DISPONIBLE



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	{	1901.—Ptas.	198.680.428
	{	1911.— »	262.639.118

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 700.822.250

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER

Inspecciones y Oficinas en: Barcelona: Plaza de Cataluña, 9. Bilbao: Gran Vía, 18. Málaga: Marqués de Larios, 4. Cáceres: Plaza Mayor, 49.

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1911 por la Comisaría General de Seguros

DISPONIBLE

Provincia de _____

Sr. D. _____